

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Des adiciones diarias

Jueves 27 de Diciembre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.144

LA INICIATIVA DEL SR. ISCAR

## LOS AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD

Hace unos días Fernando Iscar, el exquisito literato salmantino, honró las columnas de EL ADELANTO con uno de los brillantes artículos que suele ofrecernos en su puesto—que nos ergullece—de colaborador de este diario.

Cada artículo del Sr. Iscar-Peyra es una feliz idea lanzada en beneficio y provecho de las diferentes manifestaciones de vida de Salamanca. En el último, el Sr. Iscar-Peyra propone la formación de una agrupación de cultura y de amor a la Universidad, que encaja y encuadra, perfectamente, en el ambiente universitario de esta ciudad.

Los Amigos de la Universidad! He aquí, en el mismo enunciado, la finalidad de la agrupación que el Sr. Iscar pide que se cree en Salamanca. Una agrupación de cariño, de defensa, de progreso de la Universidad salmantina. Una agrupación que cree becas, premie a estudiantes aventajados, abra las puertas de la Escuela a los humildes, auxilie a los que han de cursar el doctorado, etc., y, además de esto, mantenga inextinguible y ardoroso el culto a la Universidad, cerebro y vida de la población, madre espiritual de todos y control del estado de civilidad de un pueblo.

La idea del Sr. Iscar-Peyra ha sido acogida por diversos elementos culturales salmantinos con verdadero cariño. Hemos hablado con personalidades universitarias y de fuera de la Universidad, y a todas ellas les ha encantado el magnífico proyecto del notable escritor.

Todas las opiniones recogidas por nosotros, coinciden en la apreciación: Los Amigos de la Universidad es una agrupación que ya debía de existir en Salamanca. Y, ahora, que se lanza la idea, no debe desperdiciarse el tiempo y trabajar para que se convierta en realidad.

Una de las personalidades con las que hemos hablado, es el doctor Población. También charlamos con el doctor Sánchez Salcedo, entre los universitarios. Y estos dos sólidos prestigios de la Escuela Salmantina, nos han respondido:

—Nos parece admirable la idea del señor Iscar. Pero ella necesita de alguien que la dé forma y realidad. Ninguno mejor que el propio autor. El señor Iscar, pues, es quien debe convocar a una reunión, de la que salgan los hombres encargados de la creación y organización de la simpática, utilísima y culta agrupación.

Como los señores Sánchez Salcedo y Población, opinan catedráticos de todas las Facultades. Y, al margen de la Universidad, hombres de letras, comerciantes e industriales, nos han anticipado su voto favorable.

¿Para qué especificar y determinar cada una de las opiniones por nosotros recogidas? Bástele saber al señor Iscar que son tan numerosas como valiosas. Y que todas ellas dejan en sus manos la organización de la obra, a la que está dispuestos a contribuir con su esfuerzo moral y material.

Por lo que a EL ADELANTO se refiere, ya sabe el señor Iscar que estamos identificados con su magnífica idea. Nuestras columnas están a su disposición, como nuestras modestas plumas, para que sea pronto una realidad tan bella y simpática iniciativa.

## El monumento a Galán.

NOTA OFICIOSA

La Comisión ejecutiva del monumento, que no ha cesado de alentar con sus frecuentes y apremiantes recordatorios el trabajo del escultor, recibió, en su último cambio de impresiones, las halagadoras que le fueron trasmitidas por su ilustre presidente, quien ha podido comprobar, en su reciente visita al estudio de Juan Cristóbal, la importancia material y artística de la obra realizada.

Retificando esas gratas noticias el hermano del glorioso poeta, don Baldomero Gabriel y Galán, comunica también sus impresiones en la siguiente carta, que aunque dirigida a uno de los miembros de la comisión, merece ser convertida de confidencial en pública, para que tengan conocimiento de sus términos cuantos se interesan en el asunto:

«Madrid, 23-XII-923.

Mi querido amigo: He pasado la tarde en el estudio de Juan Cristóbal, y lo mismo haré, Dios me permita, en los días siguientes; cuantos sean necesarios para que termine la cabeza de la estatua de José María. Aunque les supongo perfectamente enterados, mejor que yo podría hacerlo, por Luis Maldonado, del estado de la obra, no puedo sustraerme a decirles algo de ello.

La figura de la Montaña—usted ya conoce a esta buena moza—puede considerarse totalmente terminada, pues lo que falta para sacarla de puntos, creo yo será labor de muy pocos días. Es un mármol de cuyo mérito ha podido usted juzgar personalmente.

La del Ama, que yo no había visto, está también completamente terminada por el escultor, y ya, en el enorme bloque de mármol, va surgiendo la cabeza. Es, pues, labor mecánica lo que falta realizar.

Y terminada está también, pero en barro todavía, la figura de la madre que «tiene en el hald el jabichuelino de «El Cristu benditu». Esto me parece el mayor acierto de Juan Cristóbal. La madre aquella, mirando amorosamente al nene, desnudo, y este mismo, sonriendo satisfecho, son encantadores...

La figura de José María, también me gusta mucho más que antes. Dentro de pocos días ya estará en condiciones de ser vista, y entonces escribiré a ustedes con más detalle. En tanto, reciban mis recuerdos, y usted un abrazo de su afmo. amigo, Baldomero.»

Conviene hacer constar que la figura del poeta estaba ya totalmente modelada y para ser vaciada; pero el escultor, movido por el noble instinto de superación que impulsa al legítimo artista, quiso estudiarlo nuevamente, y sin ceder a la opinión unánime de los visitantes y críticos, que reputaban de acertadísima la estatua, destruyó lo hecho, recomenzando la labor, valiéndose para evocar la figura de Galán, de su hermano Baldomero, en cuya estructura física y moral encuentran los que conocen a José María un vigoroso parecido entre ambos semblantes y expresiones. Auxiliado de esta suerte por el modelo, y teniendo a la vista los mejores retratos fotográficos del malogrado poeta, el escultor (como se desprende de la carta anteriormente publicada, va resolviendo con fortuna las grandes dificultades propias de esta clase de trabajos.

La comisión, respetando a la letra las cláusulas del contrato, en cuanto afecta al cumplimiento de las obligaciones recíprocas en el mismo estipuladas, lleva abonadas al escultor las cantidades que tenían momento convenido para su pago, hasta la suma total de diez y ocho mil pesetas, teniendo que entregar los fondos restantes cuando la labor del escultor llegue a su término.

No quisiera la comisión empequeñecer el conjunto artístico del monumento, haciendo uso de las atribuciones que en el contrato se reservó para modificar el conjunto ni la materia en que habrán de labrarse las figuras, en armonía con

la cuantía de lo recaudado, y dispuesta a realizar el proyecto en toda su magnitud, estudia un plan de intensificación de la propaganda, que será sometido al pleno de la Junta organizadora, creyendo que debe realizarse la obra, aunque se demore la fecha de su inauguración, en la forma que se merece la fama del inmortal poeta y la ciudad donde ha de erigirse el monumento.

Por último, la Junta ejecutiva expresa, una vez más, su deseo de admitir gustosamente cuantas colaboraciones le sean ofrecidas, estando asimismo dispuesta, en todo momento, a recibir orientaciones y consejos y a facilitar los detalles que se le pidan sobre la gestión que viene realizando.

## SILUETAS CONOCIDAS

Señoras Joaquina y Tomasa Maldonado, Pura García, Encarna Angoso, María Sánchez, Dolores Olivera, Remedios Angoso, Lucita y Aurora González y María Alonso García.

Señores don Juan Coboleda, don Antonio L. de las Mozas, don Manuel Cesáreo Angoso, don Alipio P. Tabernero, don José Montalvo, don Carlos González, don Ricardo Ruiz Ballota, y los jóvenes don Guillermo González y don Gabriel Alonso García.

Todos admiraron los elegantes departamentos, decorados con el más puro estilo antiguo.

Los invitados fueron obsequiados con esplendidez, y al descorcharse el champagne, se hicieron votos por que sus amables dueños disfrutasen tan señorial morada.

El señor Coboleda y su gentil y simpaticísima hija Natividad, que celebraba su santo, hicieron los honores con exquisita amabilidad, saliendo todos muy complacidos de tan hermosa fiesta.

## NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Burdeos, donde pasarán unos días, las distinguidas señoritas Clotilde Rabier y Julia de Castro, cultas directoras de la Institución Franco-Española del Sagrado Corazón, y la señorita Pepita de Castro, hermana de esta última e hijas ambas de nuestro querido amigo el perito agrícola, don Párrido de Castro.

Han llegado: De Madrid, la bella señorita María del Carmen Santos, hija del comisario de Guerra don José Santos; el capitán de La Victoria, don Pedro Luis Gutiérrez Corcuera, el catedrático don Antonio G. Boiza y don Luis Calvo Sotelo.

—De Ciudad Rodrigo, don Federico Hernández, que pasará una temporada al lado de sus hijos don Emilio y don Bernabé, y en casa de sus parientes, doña Elvira y don Agustín Prieto.

ANGELES AUXILIARES

Se replica a todas las niñas acudan el jueves, 27, a las cinco y media de la tarde, al ensayo para los cantos de la fiesta que tendrá lugar en la Universidad. También se replica encarecidamente asistan a la misa y comunión general que se verificará el día 28, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de los Padres Jesuitas.

NATALICIO

La señora doña Carmen Marín Montis, hija del marqués de Linares y esposa de don Fernando Redondo Aparicio, de respetable familia salmantina, ha dado a luz con felicidad, en Madrid, una hermosa niña.

ENFERMOS

Está enferma en cama, la distinguida señora de nuestro querido amigo el jefe de Estadística, don Julio Gómez Bermejo.

Hacemos votos por su mejoría.

ANIVERSARIO

El día 30 de Diciembre de 1921, falleció en Alicante el prestigioso comerciante de esta plaza, don Eladio Amorós Francés.

Su laboriosidad y honradez le hicieron

captar la estimación de cuantos le trataron.

Su muerte fué muy sentida entre sus numerosas amistades.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña Obdulia Cervigón; hijos: Eladio, Antonio, Pedro, José y Teresa; hermana doña Josefa Amorós; hermanos políticos don Antonio Arias, don Blas Cervigón y doña Lidia Marcos, primos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS

A la fiesta de Navidad, celebrada como inauguración de la soberbia morada que en esta tiene el ganadero y propietario don Bernabé Coboleda, estimado amigo nuestro, y de la cual nos ocupábamos ayer, asistieron las distinguidas señoras de Coboleda (don Juan), doña Gertrudis P. Tabernero, Olivera (don B.), Ruiz Ballota, Angoso (don Manuel), de González Martín, viuda de Alonso Nieto y señora viuda de Ferrer.

Señoras Joaquina y Tomasa Maldonado, Pura García, Encarna Angoso, María Sánchez, Dolores Olivera, Remedios Angoso, Lucita y Aurora González y María Alonso García.

Señores don Juan Coboleda, don Antonio L. de las Mozas, don Manuel Cesáreo Angoso, don Alipio P. Tabernero, don José Montalvo, don Carlos González, don Ricardo Ruiz Ballota, y los jóvenes don Guillermo González y don Gabriel Alonso García.

Todos admiraron los elegantes departamentos, decorados con el más puro estilo antiguo.

Los invitados fueron obsequiados con esplendidez, y al descorcharse el champagne, se hicieron votos por que sus amables dueños disfrutasen tan señorial morada.

El señor Coboleda y su gentil y simpaticísima hija Natividad, que celebraba su santo, hicieron los honores con exquisita amabilidad, saliendo todos muy complacidos de tan hermosa fiesta.

EL ADELANTO publicará en breve, un número extraordinario de numerosas páginas y fotografías, y con escogidos originales expresamente escritos para dicho número, por distinguidos literatos.

LA ORQUESTA SALMANTINA

## EL CONCIERTO BRETON

En la tarde de ayer, la orquesta salmantina o, por mejor decir, La Orquesta de San Eloy, comenzó sus ensayos para el primer concierto que ha de dar en uno de los teatros de esta ciudad.

La Orquesta de San Eloy dedicará su primer concierto a la memoria del llorado maestro salmantino, don Tomás Bretón.

El concierto se verificará en los primeros días del próximo mes de Enero.

La orquesta está dirigida por el competente maestro don Vicente Terol.

En dicho concierto se ejecutarán obras de Bretón, tales como *Gavín, Elegía y Avaranzas, La Dolores y En la Alhambra*, cuyas partituras ha enviado el hijo del maestro, don Abelardo Bretón, al presidente de la agrupación musical y regente de la Escuela de San Eloy, doctor don Manuel G. Calzada.

Además se ejecutarán otras obras de Beethoven, Massenet y otros compositores europeos.

Los consiliarios de la Escuela podrán asistir gratuitamente a estos conciertos, siendo preferidos en el pedido de localidades.

## Las oposiciones a escuelas.

Ayer, por la mañana, fueron aprobadas las siguientes señoritas:

Número 128, Florentina Herrández Segurado, 33,6 puntos; 129, Felicitana Herrero Pérez, 28; 133, Erlinda Ibañez Sáez, 36,7; 135, Victoria Illera Picado, 28, y 136, Claudia Jiménez Nevado, 44,3.

Para esta mañana han sido convocadas las opositoras comprendidas en los números del 137 al 147, inclusive.

Por la tarde fueron aprobados los opositores siguientes:

Número 105, Antonio Gordillo Galeas, 28; número 109, Octavio Herrández Chaguacedas, 34,5; número 110, Angel Hernández Chiberte, 35, y Manuel Hernández Manchado, 37,7.

Están convocados para esta tarde los comprendidos desde el 113 al 122, ambos inclusive.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

## LA SESION DE LA PASCUA

El señor Borrego, en medio de un frío glacial, hace elevar la temperatura al rojo.

ACOTACIONES SIN IMPORTANCIA

No es que los ediles tengan esta noche, ni ninguna, cara de Pascua, precisamente a pesar de estar en ella, en estos históricos momentos. Los ediles de hoy son unos hombres sencillos, oscuros y modestos, que llevarán reflejado en sus semblantes el peso del cargo.

Per eso no tienen cara de Pascua. Están serios y ceñudos. Y cuando entramos en el salón y les decimos cordialmente, «¡Felices Pascuas!», ellos, con cierta amargura, nos responden quedamente: «¡Gracias!»

Va leyendo el acta el secretario. Su lectura cae, en el salón vacío, como un sermón en desierto. No hay calefacción. ¿Para qué? ¿Ganas de invitar al frío a que haga de las suyas!

Y entretanto nos llega el frío hasta los huesos, ófmos leer un dictamen proponiendo como medio de calefacción la adquisición de unas estufas eléctricas. Pero la comisión dice que no hay consignación para este gasto en el presupuesto en ejercicio.

¿Qué se hace? ¿No existe una flamante instalación de vapor en la Casa Consistorial? Pues con echar carbón en la caldera, ya está arreglado el asunto. Así lo propone la comisión. Pero el señor Borrego dice que quiere seguir el mismo criterio de economía que el señor Salas, y se opuso al dictamen. Y el dictamen es desechado por nueve votos contra cinco.

¡Se acabó el carbón! Nos quedamos, pues, sin calefacción. El salón de sesiones es una sucursal de la Siberia. Y de seguir así, sin un brasero, van a reunirse, sólo, los concejales.

Se muestran muy satisfechos el señor Borrego y los que con él han votado. ¿Acaso no tienen estos hombres brasero en su casa ni en la oficina en que trabajan? Hace gestos de protesta el señor Salas, que repiten los que con él votaron.

Y uno del público, soplando las uñas de frío, exclama:

—Si lo que ustedes pretenden es que nos marchemos todos los espectadores, por no poder aguantar el frío, están ustedes servidos... ¡Que lo pasen bien!

El amigo Escalada hace lo mismo. Nosotros creemos firmemente en la bienhechora obra económica realizada. Ella será la base de la holgura de la Hacienda municipal. Y nos quedamos cumpliendo nuestro deber y sacrificándonos en aras del bien común.

¡Se ha salvado el Ayuntamiento! ¿Cómo? Dejando a un lado el carbón de piedra.

He aquí, lector, cómo el uso del carbón de piedra era incompatible con la buena marcha y la consolidación de la Hacienda municipal!

El alcalde, señor Villoria, desde su sitial de la presidencia, preside la sesión, y de vez en vez se sopla las uñas. Los ediles tosen a cada momento. Tienen las manos en los bolsillos, y los rostros amoratados.

Son los señores Guerrero, González (E.), Herrández (M.), Herrero, Bermejo, González (A.), Serrano, Herrera (F.), Borrego, Zurdo, Salas, Rivas y Sánchez (M.).

Se lee el acta de la última sesión, y se aprueba.

Orden del día.

Se aprueban los siguientes asuntos.

Se aprueba un dictamen de la comisión en las reclamaciones relacionadas con el pago del impuesto de cédulas personales, formuladas por don Antonio Romero Martín, don Esteban Sánchez Badillo, don Aquilino Egidio Moreno, y don José Alvarez Velázquez.

Forma de pago del importe del presupuesto del material preciso para la construcción de un paso de aduquinado en la Plazuela de Santa Eulalia.

Certificación de las obras ejecutadas por el contratista don Francisco Domínguez, en el Matadero de reses de esta ciudad.

Idem idem en la terminación de las obras de nueva pavimentación en la calle de Pérez Pujol.

Forma de pago de las estufas, cuya adquisición se propone con destino al salón de sesiones.

Moción de la comisión relacionada con el cumplimiento del contrato, celebrado con la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos en 13 de Diciembre de 1922.

Moción de la comisión proponiendo se consulte con la superioridad sobre la forma de habilitar crédito bastante para el pago de las atenciones que se mencionan, por ser insuficiente el consignado en el presupuesto en ejercicio.

Informe del señor Regidor síndico y dictamen de la comisión en el nuevo proyecto de presupuesto extraordinario para la formalización del ingreso recargo de una décima sobre las contribuciones de urbana, industria y comercio, con destino al pago de las obras que se mencionan.

Dictamen de la comisión, en la instancia de don Adrián Sánchez, solicitando licencia para destapar varios huecos en la fachada de la finca sin número del Paseo de San Vicente.

A don Simón Fernández, para reformar huecos en la fachada de una casa, número 12, de la calle de Esgrima.

A don Manuel Sánchez González,

para construir una finca en el Paseo alto del Rollo.

A don Luis Infante, para construir una casa en el número 58 de la calle del Doctor Riesco.

A don Juan de Pedro, para construir una casa en la Avenida de Rodríguez San Pedro.

Valoración de las parcelas del Paseo de San Vicente.

Dictamen de la comisión en la instancia de doña Leonides Casado, solicitando licencia para la instalación de un puesto destinado a la fabricación de buñuelos.

Se da cuenta de una providencia de la Alcaldía sobre denuncia hecha por el inspector de Higiene pecuaria, don Enrique Prieto, proponiendo la instrucción del oportuno expediente.

La Alcaldía queda facultada para nombrar la comisión que ha de instruirle.

Ruegos y preguntas.

El señor Salas, haciéndose eco de las reclamaciones hechas por algunos vecinos, en uso del decreto del Directorio, pide que en lo que afecta a su expediente, se active la reclamación, pues los vecinos vienen hablando de cosas de las que no se hace luego nada.

El señor Borrego abunda en las mismas manifestaciones.

(La mayoría de los concejales abandonan la Casa Consistorial, huyendo del frío).

El señor Hernández se ocupa del transporte de carnes, de cuyo servicio dice que se hace en no muy buenas condiciones, y que, además, está cobrando un 50 por 100 más que el precio que figura en el contrato.

Pide que se instruya el oportuno expediente, para que las responsabilidades caigan sobre quien proceda.

El señor Borrego dice que estando «al llegar» el delegado gubernativo, debe dársele cuenta de esa denuncia.

El señor Alcalde dice que eso será como consecuencia del expediente que se instruya.

Se acuerda instruir el referido expediente.

El señor Borrego pregunta al señor Alcalde, el estado de la tramitación de la pavimentación de la ciudad, en su primer trozo de la Plaza Mayor.

El señor Alcalde, dice que está anunciada la subasta.

El señor Borrego se lamenta de cómo el Ayuntamiento tiene abandonados los montones de guija para el arreglo de calles, como los que están en las del 1.º de Mayo, y de Fonseca y camino de la Estación, desde hace mucho tiempo.

Dice que si no se utiliza o no se

sabe utilizar, el Directorio debe de echarnos de aquí.

Recuerda también el bolo que se encuentra abandonado en medio de la calle del Pozo Amarillo, y pregunta: —¿Pero cuándo quiere el señor Alcalde quitar ese bolo?

El señor Alcalde: Cuando lo acuerde la Corporación.

El señor Borrego: Pues ese bolo está colocado ilegalmente, y si el señor Alcalde no toma en consideración mis palabras, acudiré al señor Gobernador militar de la plaza.

El señor Guerrero dice que estas son mentecadas que no tienen importancia, nada más que para el señor Borrego, que se conoce que transita mucho esa calle.

El señor Borrego: Hace unos días que un señor sacerdote se quejó aquí de la falta de bolos en su barriada de la escuela, por donde transitan 700 niños. Y ese bolo se lo ha llevado el señor Guerrero para su calle. Y el señor Guerrero no es el Ayuntamiento ni es la Corporación. Y si yo visto esa calle, es por ver la farola de S. S. y el bastón.

El Sr. Guerrero: Venga el señor Borrego más documentado.

El Sr. Borrego: Yo estoy tan documentado siempre como su señoría.

(Varios de los concejales abandonan el salón. El público protesta, y el Sr. Borrego también).

El Sr. Alcalde dice que, como la que se celebra es sesión subsidiaria, puede continuar esta con sólo dos concejales, y que si los concejales se van, él no puede impedirlo, por ser precisamente sesión subsidiaria.

El señor Borrego lamenta que en otra sesión pasada no se expresase así el Alcalde, y diese lugar a que la prensa hablara de ello.

Además, el señor Borrego protesta de la prisa que parece que tiene el Alcalde en dar por terminado el asunto, diciendo que él no es concejal «de cuarto de hora», sino que está en el uso de un derecho que el Alcalde tiene que tener la suficiente calma para oírle.

Y tiene que oírme, porque yo estoy cansado de hacerle ruegos que no atiende, y al no atenderme, resulta que S. S. no es alcalde o no sabe serlo.

Recuerda que en la sesión pasada le decía el alcalde que perturbaba la tranquilidad de las sesiones, y que no se le ocurría más que protestar, sin saber qué es protesta, para replicarle que él no posee el título que el alcalde tiene, porque su familia carecía de medios para darle tal enseñanza.

También recuerda al Alcalde sus palabras de dicha sesión, de reservarse el derecho a la réplica, por estar en la Alcaldía.

A esto, el señor Borrego dice que haría muchas manifestaciones al Alcalde, pues en cuanto él hiciera la primera, el señor Borrego le haría la segunda y la tercera y cuantas fuesen necesarias.

El señor Alcalde dice que en la pasada sesión hizo las manifestaciones que tenía que hacer y que el señor Borrego podía recurrir a donde quisiera.

El señor Borrego: Pues si el señor Alcalde no atiende mis palabras, me verá obligado a alejarme del Ayuntamiento, poniéndolo en conocimiento del Gobernador civil.

La voz de la calle.

El Alcalde da por terminado el diálogo, y comparece el obrero Manuel Gallego, para hacer uso del derecho del decreto de la voz pública, quien comenzó diciendo que no creía que en el Ayuntamiento hubiese más que dos concejales capacitados y de espíritu de recitudo, que eran los señores Elena y Borrego.

Después el orador «espontáneo», fué llamado al orden por la Alcaldía, y así continuó por no ajustarse a los requisitos que el decreto le concede. Y se levantó la sesión.

ASAMBLEA EN LA LIGA AGRARIA

Los labradores y el precio del ganado de cerda.

A las once y media de la mañana se efectuó ayer, en la Liga de Agricultores, una asamblea de labradores de numerosos pueblos de la provincia, principalmente de la región arnuésa, para recabar se prohiba la exportación del ganado de cerda de la provincia, autorizando la importación, a fin de que éste adquiera un precio proporcionado al de los granos, especialmente al del trigo.

La presidió el diputado provincial y presidente de la Liga, D. Mariano Cobaleda García, acompañado de los vocales del Consejo de administración, de aquella entidad, D. Pedro Sandoval, don Víctor Méndez y D. Pedro Sánchez.

El Sr. Cobaleda García, al declarar abierta la asamblea, manifiesta que se había promovido por indicación de algunos labradores siendo su deseo que los reunidos expongan cuanto estimen conveniente al objeto que la motivaba.

El primero que recoge la invitación de la presidencia, es don Inocencio Marcos, presidente de la sección de la Liga de Agricultores y Ganaderos, en el pueblo de La Vellés.

Dice que en la reunión verificada en aquella localidad, se acordó que no se dé salida en la provincia a los cerdos, permitiéndose la entrada libre en ella, a fin de que se vendan conforme al precio que tiene el trigo.

El señor Cobaleda García vuelve a usar de la palabra, diciendo que esta sociedad se denomina de Agricultores y Ganaderos, por lo cual, como presidente y representando ambos intereses, su actuación debe ser de pura cordialidad y restauradora de la armonía que entre ambos debe existir, de manera permanente.

Es cierto, añade, que este año el ganado de cerda tiene un precio elevado, pero debéis tener presente que el asunto promovido de este acto debe solucionarse directamente con los ganaderos, porque unos y otros integráis esta entidad y a todos os represento como presidente de la Liga.

Yo no soy sospechoso. Soy más labrador que ganadero y de bo ponerme siempre al lado de la mayoría; por la representación que ostento, antes de que pudiera producirse una escisión presentaría la dimisión de este cargo.

Lamento sincera y profundamente la ausencia de los ganaderos socios de la Liga de esta asamblea, y debo indicaros que os fijéis y mediteis bien la actitud que habéis de adoptar, porque hoy os reunís para pedir el abaratamiento del ganado de cerda y mañana pueden, asistidos también de un perfectísimo derecho, congregarse aquí los ganaderos para demandar lo mismo de ciertos productos de la tierra.

No o'videis la subida que estos días han experimentado los granos, sobre todo el trigo, y según noticias que poseo, se ha producido porque en muchos puntos se está efectuando el cebado con trigo.

Realmente somos todos labradores y ganaderos, y no deben suscitarse luchas entre la misma clase.

Y soy opuesto a ello. En caso de necesidad repito que soy antes agricultor que ganadero, pero debemos evitar toda contradicción entre ambos intereses.

Entiendo que se debe plantear un medio o procedimiento para buscar una fórmula de conciliación.

Por qué no se congregan los labradores de cada pueblo, para ver los cerdos que necesitan y luego directamente ir a tratar con los ganaderos, pudiendo de esta manera beneficiarse con la diferencia que existe entre el coste del monte al del mercado, más la que obtienen los intermediarios o acaparadores?

Esto no es difícil y obrando de ese modo, se demuestra que aquí no se va contra nadie.

Terminó proponiendo que se constituya una comisión formada por un labrador de cada pueblo de los que en esta asamblea tienen representación, para recabar de los ganaderos la venta directa de los cerdos que se necesitan.

Esta comisión será presidida por el presidente de la Liga.

Finaliza el señor Cobaleda García, diciendo que mientras la indicada comisión practica las referidas gestiones, los labradores remitirán a la Liga una relación comprensiva de los cerdos que requieren para sus necesidades.

A continuación hablan, haciendo algunas observaciones, los señores Rivas de Castellanos de Moriscos, Lorenzo Riesco, de Topas.

Se levanta a exponer su criterio el vocal de la Junta don Pedro Sánchez. Manifiesta su conformidad con la declaración hecha por la presidencia.

Dice que no hay ganadero que no sea agricultor ni agricultor que no sea ganadero; luego somos los mismos elementos, y si establecemos un pagueta entre nuestros intereses, sobrevendrán fatalmente la ruina.

Todos debemos estar unidos para que desaparezcan las trabas que se oponen a nuestros intereses, a fin de que nuestros productos valgan lo que deben de valer.

Creo—dice—que en el caso presente, a pesar de la apatía de los ganaderos, al no concurrir ninguno a esta asamblea, debemos aceptar la propuesta hecha por la presidencia.

Interviene el Sr. Sandoval, quien declara que la cuestión que se debate no se ha debido plantear en la Liga.

Dice que un grupo de labradores, a virtud del cual se celebra esta reunión, no ha debido provocar un conflicto como el que se pretende.

Los labradores—añade—no deben pedir nunca la tasa de los productos de la tierra.

Los ganaderos están, si, alejados de nosotros, pero nunca se han opuesto al mejoramiento del agricultor.

El camino viable, dice, en este asunto, es que se reúnan todos los que necesitan cerdos, para recabarlos directamente de los ganaderos, como ha indicado la presidencia.

Si éstos no atienden la petición, por este año nos tendremos que aguantar, pero para el venidero se calcula el número que se requiere para el cebado y entonces se producirá no sólo para las necesidades domésticas, sino para hacer la competencia a los ganaderos.

Termina el señor Sandoval declarando que este año el precio del ganado de cerda es caro en todos los mercados.

Por aclamación se aprueba la proposición del señor Cobaleda García y finaliza la asamblea.

Cámara de la Propiedad

Sesión de ayer.

Presidida por el señor García Romo, anoche, a las siete, celebró sesión plenaria esta entidad, asistiendo los señores don Juan Estrella, don Juan Montero, don Carlos Mediero, don Angel Martín Arcos, don Nicasio Rodríguez, don Martín Segurado, don Manuel Madruga y don Domingo Borrego.

Se aprueba el acta de la anterior, pasándose al despacho de asuntos. Se da lectura de una comuni-

ción de la subdirección de Comercio, contestando a otra de la mesa electoral que se constituyó el día 2 del mes actual para presidir las elecciones que se convocaron con objeto de proceder a la renovación del pleno.

En vista de que a ellas no concurriría ningún elector, la subdirección recomienda a la Cámara que se excite el celo de los electores para que acudan a ejercitar el derecho del sufragio, toda vez que todos deben tener un verdadero empeño en la defensa de los intereses que representa la Cámara.

Se acuerda, de conformidad con lo indicado por la superioridad.

A continuación se procede a la designación de los vocales que constituirán la mesa electoral.

Por unanimidad son designados los señores D. Juan Montero y don Domingo Borrego, como propietarios, y como suplentes D. Manuel Madruga y D. Martín Segurado.

La mesa la presidirá el señor García Romo y la elección durará desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, a cuya hora se procederá al escrutinio.

La presidencia da cuenta de un artículo publicado por un periódico local, el cual—dice—contiene bastantes inexactitudes respecto a la gestión de la Cámara.

dándole a conocer los nombres del cabo y subcabo de su distrito o término municipal.

El número de somatenistas de los pueblos del partido judicial de Salamanca, hasta el día de la fecha, asciende a doscientos cincuenta y cinco individuos, en la proporción siguiente:

- Aldeanueva, 5; Aldearrubia, 10; Aldeteja, 12; Arapiés, 12; Arcediano, 2; Barbadiño, 10; Calvarrasa de Abajo, 10; Calvarrasa de Arriba, 8; Calzada de Don Diego, 6; Carbalosa de la Segrada, 16; Castellanos de Moriscos, 14; Espino de la Orbadá, 14; Gemacelo, 6; Miranda de Azán, 14; Mozárbez, 2; Pajares de la Laguna, 2; Parada de Rubiales, 18; Pino de Tormes, 4; Robliza de Cojos, 15; San Cristóbal de la Guesta, 8; San Morales, 2; Topas, 10; Valverdón, 4; Veguillas, 18; Vecinos, 9; Viñares de la Reina, 24.

Siendo actualmente el número de somatenistas nombrados en cada uno de los siete restantes partidos judiciales de esta provincia, aproximado al del partido judicial de Salamanca, puede asegurarse que en primero de Enero de 1924, constituirán el somatén de la provincia de Salamanca unos tres mil individuos de todas las clases sociales.

La entrega de la bandera del somatén y revista general del mismo, se anunciará oportunamente, muy en breve, a cuyos actos concurrirá la Superioridad.

lectán número, del de una que el ac-

mo, des- acias

por la eficaz asistencia que le ha dispensado la Cámara, para el desenvolvimiento de su mandato presidencial.

Ofrece prestar a la Cámara su más decidida cooperación, brindando a todos su amistad particular, y seguidamente se levanta la sesión.

Comandancia general de somatenes de la séptima región.

Partido judicial de Salamanca.

El próximo día 31 de Diciembre de 1923, a las diez y seis (cuatro de la tarde), se servirá concurrir todos los individuos de la capital de Salamanca, que han solicitado su ingreso en el somatén, al cuartel de la Guardia civil (Plaza de Colón), con el fin de dar cumplimiento a la orden de la Superioridad de constituir oficialmente el somatén de esta ciudad, en cuyo acto se dotará a cada somatenista en particular de su nombramiento, licencia de arma de fuego, reglamento, distintivo y portae escopeta reglamentario.

Es condición obligatoria que cada somatenista, al presentarse en dicho acto, esté provisto de dos fotografías personales (tamán carnet), y del arma larga de fuego que desuene al servicio del somatén, para ser reseñada en la licencia de uso de armas, sin cuyos requisitos no se les entregará el nombramiento.

Han sido nombrados por la Superioridad: Cabo del somatén del partido judicial de Salamanca, señor don Daniel Castro Borja.—Subcabo del somatén del partido judicial de Salamanca, Sr. D. Julio Pérez de Salcedo y Torres.

Cabos del somatén del distrito de la capital: Demarcación norte, señor don Francisco Ramón y Laca; demarcación sur, Sr. D. Agustín Peña Criado.

Subcabos del somatén del distrito de la capital (Salamanca): Demarcación norte, Sr. D. José González Prieto; demarcación sur, Sr. D. José Núñez Alegría.

El somatén de la capital de Salamanca, cuenta en el día de la fecha, con 92 individuos de todas las clases sociales, cuyos nombramientos obran en poder del Sr. Vocal de la Comisión Organizadora de referida demarcación.

Los somatenistas de los distritos del partido judicial de Salamanca, que a continuación se reseñan, se servirán estar preparados, e igualmente provistos de sus fotografías y arma larga de fuego que destinen al servicio del somatén, para concurrir al primer aviso que recibirán durante la primera quincena del próximo mes de Enero de 1924, a la constitución del somatén de sus respectivas localidades, y serles entregadas las dotaciones reglamentarias,

Se vende una mampara de cristal, propia para escritorio en la zapatería del Corriolo.

Escritor, con algunos años de experiencia en la contabilidad, ofrece sus servicios como contable o auxiliar del mismo.

Informarán, Droguería de don Aureliano Bajo, Quintana, 8, y Valeriano Domínguez, Arrabal del Puente.

Vacante de médico.

Se halla la del Ayuntamiento de Garcirrey, con mil pesetas anuales, pagadas trimestralmente de los fondos municipales. Asimismo, el agraciado tendrá a su cargo la asistencia de unas cincuenta familias pudientes, que existen en el distrito municipal, abonándole por este servicio 4.000 pesetas, siendo el sueldo o disfrute de las dos asignaciones, el de 5.000 pesetas anuales, teniendo el agraciado que pertenecer al Colegio Médico. Las solicitudes al Sr. Alcalde de dicho pueblo.

Garcirrey, 22 de Diciembre de 1923.—El alcalde, Miguel Muriel.

Pastos.—Se arriendan pastos de invierno, para cien cerdos, en la dehesa de Valdesantiago (Albade Tormes). En dicha dehesa informarán.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfuro CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca.

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, carje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media mls. v. s.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub- americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 15 de Enero, el vapor Cap. Norte. El 4 de Marzo, el Antonio Delgado.

Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80. Precio en tercera especial, Cap. Polonia, 567,80.

LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires. El 10 de Enero, 1924, Vigo.

El 30 de Enero, Villagarcía. Precio en tercera clase, 422,80 pesetas. En tercera especial, 497,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires: El 2 de Enero, 1924, el vapor Galicia.

El 4 de Febrero, Teutonia. Precio en tercera corriente, 422,80 pesetas. En tercera especial, 497,80.

Para Río Janeiro y Buenos Aires: El 21 de Enero, 1924, Vurtemberg. Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.

LINEA RAPIDA: De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico. El 31 de Enero de 1924, Wolfatin.

Precio en tercera para La Habana, 539,50; ídem en tercera para Veracruz, 582,50. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sancaes cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTEIRO RIOS, 22.

TEATRO LICEO TEMPORADA DE PASCUAS. Gran compañía de zarzuelas españolas del notable tenor Galindo, dirigida por el primer actor Juan R. Bejarano y el maestro concertador Mariano Amat. Debut de la compañía: El jueves, 27 de Diciembre de 1923. A las SEIS, vermouth. A las DIEZ, noche. ESTRENO, gran estreno, de la preciosa zarzuela de Fernández de la Puente, música del maestro Vives. EL TESORO. Estrenada con grandioso éxito por el tenor Galindo en Apolo, de Madrid. Enseguida: Otro gran estreno, «Mariposa la Pispajo» no hay bien como la alegría, y representada más de quince noches consecutivas en Zaragoza.

OSRAM-NITRA EN TODAS PARTES. Advertisement for Osram Nitra light bulbs, showing a woman sitting at a desk with a lamp.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA FIRMA REGIA DE AYER FUE MUY NUMEROSA

## El Directorio se reúne y facilita un nuevo decreto de ampliación de la reorganización del Gabinete militar.-El cardenal Benlloch desembarcará el día 4 en Valencia.

Madrid, 26 (12 noche.)

### El Directorio se reúne y facilita un nuevo decreto.

Del Sr. Primo de Rivera.

Madrid.—A las cinco y diez minutos de la tarde llegó al palacio de la Presidencia el jefe del Gabinete militar.

A preguntas de los periodistas el general Primo de Rivera dijo que no tenía noticia alguna de importancia que comunicarle.

Añadió que según le había dicho el jefe de la Dirección de Seguridad, general Arlegui, por la mañana habían sido detenidos por la Policía, nuevos sujetos que aparecen complicados en el complot comunista descubierto.

El presidente añadió que por la mañana había celebrado una conferencia con el embajador de los Estados Unidos, y después con el subsecretario de Instrucción Pública.

Ahora—terminó diciendo—se reúne el Directorio en consejo.

Antes de esta reunión, el general Primo de Rivera despachó con los subsecretarios de varios ministerios.

### Un nuevo decreto ampliatorio de la reorganización del Directorio.

Madrid.—En el negociado de información de la Presidencia se ha facilitado copia del siguiente Real decreto:

«Para la mejor aplicación del Real decreto de 21 del corriente, por el que se reorganizó el Directorio y la ampliación o aclaración al apartado J del mismo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los subsecretarios y jefes encargados del despacho de los Ministerios tendrán como facultades o atribuciones para el desempeño del cargo, todas aquellas que les están encomendadas y establecidas por el reglamento y las disposiciones vigentes. Además, y como facultades delegadas por el Gobierno, las que determina el artículo 2.º del Real decreto de reorganización del Directorio del 21 del corriente:

Artículo 2.º Los generales, jefes y oficiales y personal civil que han de componer el Directorio y los secretarios, conservarán los destinos por razón de su empleo militar.

Art. 3.º Dicho personal cesará en el percibo de las indemnizaciones que por separación de sus puestos venían disfrutando, percibiendo, en cambio, gratificaciones mensuales incompatibles con alguna otra dieta: 1.150 pesetas a los generales, 750 a los jefes o civiles de categoría similar y 500 pesetas para los capitanes, secretarios o ayudantes.

Art. 4.º Las referidas cantidades se reclamarán por la Presidencia del Consejo, previa formalización, por la Hacienda, de las transferencias de crédito para obtenerlas de las economías hechas en los diferentes ministerios, interini no se consignen en presupuesto si llega el caso.

Art. 5.º Los gastos para material de las secretarías se satisfarán, como los de la Presidencia, fijando la suma en 1.500 pesetas mensuales.

Art. 6.º Cada general de los que componen el Directorio, tendrán asignado un automóvil oficial, cuyos gastos se sufragarán en igual forma que en la actualidad.

Art. 7.º Las gratificaciones a que hace referencia el art. 2.º de este decreto, comenzarán a regir desde el día 1.º de Enero próximo.

Art. 8.º Las horas de trabajo en las diferentes secretarías, serán: De diez de la mañana a dos de la tarde, y de cinco de la tarde a nueve de la noche, estableciéndose turnos extraordinarios en caso necesario. El per-

sonal de la Presidencia del Consejo, se dividirá en dos turnos para el despacho de los asuntos: uno para las horas de la mañana, y otro para las de la tarde.

Dado en Palacio a 26 de Diciembre de 1923.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

### LA FIRMA REGIA

Nombramientos y ascensos.

Madrid.—La firma regia ha sido hoy muy numerosa. Recogere nos los nombramientos y ascensos más importantes y que algunos de ellos afectan a esa población.

Guerra.—Nombrando al coronel don José Rafa, coronel jefe de la Zona de reclutamiento de Salamanca.

Gracia y Justicia.—Jubilando a don José Ruiz López y nombrando para sustituirle a don Pedro Montero Muñoz, para presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza.

Nombrando a don Martín Martín Perillán, presidente de la Audiencia de Pamplona.

Nombrando a don José Muñoz, presidente de sala de la Audiencia de Granada.

A don José Crespo, presidente de sala de la Audiencia de Sevilla.

A don Juan Gómez Barberá, presidente de sala de la Audiencia de Pamplona.

A don Félix Almaraz, presidente de sala de la Audiencia de Valencia.

A don Ignacio Rodríguez Pajarero, magistrado de Madrid.

A don José María Sánchez, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

A don Justo Ruiz, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

A don Emilio Vélez Sánchez, presidente de sala de la Audiencia de Cáceres.

A don Enrique Castellón, fiscal de la Audiencia de Palma.

A don Juan Moreno Izquierdo, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

A don Indalecio Fernández, fiscal de la Audiencia de Valladolid.

A don Ramón Fernández, fiscal de la Audiencia de Valencia.

A don Juan Herrera, fiscal de la Audiencia de Cáceres.

A don Alberto Hernández Galán, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

A don Camilo González, fiscal de la Audiencia de la Coruña.

A don Eusebio Luña, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

### OTRAS NOTICIAS

El regreso del cardenal Benlloch.

Madrid.—El próximo día 4 de Enero llegará a España el cardenal Benlloch, que desembarcará en el mismo puerto de donde salió.

Del Ayuntamiento.

Madrid.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó la designación de los funcionarios que han de intervenir en la inspección para la reversión del servicio de tranvías.

Choque de dos automóviles.

Melilla.—Por exceso de velocidad e impericia de los conductores chocaron dos automóviles en la carretera del Atalayón, resultando muerto por este accidente el paisano José Mata.

Convoy a Tafersit.

Melilla.—Por la mañana salió de esta plaza con dirección a Tafersit, un convoy de viveres y municiones. Lo mismo a la ida que al regreso, el convoy no fué hostilizado.

Repatriación de los soldados de 1920.

Melilla.—Han embarcado con dirección a la península los soldados del cupo de 1920, pertenecientes al regimiento de Pavia.

Excaldales y funcionarios, procesados.

Lérida.—A consecuencia de la visita de inspección practicada en el Ayuntamiento de Solsóna, el juez de este partido judicial ha dictado auto de procesamiento contra los excaldales Pablo Griller y José Moles, contra el exsecretario del Ayuntamiento, Javier Gómez, y el ex tesorero de fondos municipales, José Gridis.

Expediente administrativo.—Graves cargos contra tres excaldales.

Sanlúcar.—En el expediente formado por la inspección verificada en el Ayuntamiento de Trebujena, se formularon graves cargos contra tres excaldales de ese Municipio.

El expediente ha pasado al fiscal de la Audiencia de Cádiz, por si aprecia en él la existencia de algún delito.

Delegado del Gobierno, destituido.

Palma.—Por motivo de la visita de inspección verificada por el general Vallejo, actual gobernador de la isla, se ha nombrado juez especial a un coronel de artillería con el objeto de inspeccionar la situación del delegado del Gobierno.

Se ha instruido el oportuno expediente y a consecuencia de él se ha decretado la destitución del delegado.

Sindicalista peligroso detenido.

Málaga.—La Policía ha detenido al conocido sindicalista Paulino Díez, calificado de muy peligroso.

Practicó un minucioso registro en su domicilio, encontrando importantes y comprometedores documentos.

Parece ser que esta detención se halla relacionada con el fracasado movimiento comunista de España y Portugal.

Un alrauco.

Málaga.—Un sujeto llamado Francisco Medina ha denunciado en la Comisaría el hecho de que al salir de una taberna en el camino de Casa Bermeja le atracaron tres desconocidos, quienes le golpearon y le arrebataron cuanto llevaba.

Suicidio de un teniente.

Málaga.—El teniente del regimiento de Alava, don Antonio Fernández, ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza.

Se ignoran las causas que la hayan podido inducir a adoptar esta fatal resolución.

Entusiasmo recibimiento a los repatriados de Isabel la Católica.

Coruña.—Han regresado a esta ciudad, procedentes de Marruecos, los soldados del batallón de Isabel la Católica.

Fueron recibidos por las autoridades y el capitán general, quien les pasó revista en el andén de la estación.

La población, para recibir a las fuerzas expedicionarias, se había engalanado, y el desfile se verificó entre ovaciones patrióticas.

Al pasar por las calles, desde los balcones arrojaban a los soldados infinidad de ramos de flores.

La Cruz Roja obsequió a los oficiales y soldados en el patio del cuartel.

A continuación, las fuerzas repatriadas desfilaron ante el cabo Dominguez, héroe de Tizzi-Azza, abrazándole todos los soldados.

Después fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

Llegada de soldados de África.

Bilbao.—Al medio día han llega-

Madrid, 27 (2 madrugada).

### La revolución en Méjico.

Triunfo de las fuerzas gubernamentales

Madrid.—En la Legación de Méjico se ha facilitado una nota a los periodistas, comprensiva de los últimos mensajes oficiales comunicados por el Gobierno de aquella república.

Se dice en ellos que el sábado a medio día las fuerzas gubernamentales capturaron en Puebla, en cuya ciudad se habían reconcentrado los rebeldes, al grupo más fuerte de éstos, los cuales dejaron abandonadas las armas y dándose a la desbandada.

Las fuerzas federales hicieron más de 1.000 prisioneros.

Los elementos adictos al general Obregón continúan la persecución de las fuerzas rebeldes dispersas que marchan en dirección a Veracruz.

Este triunfo constituye un golpe decisivo contra los revolucionarios y al mismo tiempo abre un paréntesis al Gobierno de amplia libertad para conseguir la pacificación del país.

Se ha iniciado una importante operación en dirección a la ciudad de Guadalajara.

Las fuerzas federales avanzan por las líneas de Coiba.

Las plazas de Cumbre y Maltrapa han sido desalojadas por los rebeldes.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Choque de dos automóviles.

Melilla.—Por exceso de velocidad e impericia de los conductores chocaron dos automóviles en la carretera del Atalayón, resultando muerto por este accidente el paisano José Mata.

Convoy a Tafersit.

Melilla.—Por la mañana salió de esta plaza con dirección a Tafersit, un convoy de viveres y municiones. Lo mismo a la ida que al regreso, el convoy no fué hostilizado.

Repatriación de los soldados de 1920.

Melilla.—Han embarcado con dirección a la península los soldados del cupo de 1920, pertenecientes al regimiento de Pavia.

Excaldales y funcionarios, procesados.

Lérida.—A consecuencia de la visita de inspección practicada en el Ayuntamiento de Solsóna, el juez de este partido judicial ha dictado auto de procesamiento contra los excaldales Pablo Griller y José Moles, contra el exsecretario del Ayuntamiento, Javier Gómez, y el ex tesorero de fondos municipales, José Gridis.

Expediente administrativo.—Graves cargos contra tres excaldales.

Sanlúcar.—En el expediente formado por la inspección verificada en el Ayuntamiento de Trebujena, se formularon graves cargos contra tres excaldales de ese Municipio.

El expediente ha pasado al fiscal de la Audiencia de Cádiz, por si aprecia en él la existencia de algún delito.

Delegado del Gobierno, destituido.

Palma.—Por motivo de la visita de inspección verificada por el general Vallejo, actual gobernador de la isla, se ha nombrado juez especial a un coronel de artillería con el objeto de inspeccionar la situación del delegado del Gobierno.

Se ha instruido el oportuno expediente y a consecuencia de él se ha decretado la destitución del delegado.

Sindicalista peligroso detenido.

Málaga.—La Policía ha detenido al conocido sindicalista Paulino Díez, calificado de muy peligroso.

Practicó un minucioso registro en su domicilio, encontrando importantes y comprometedores documentos.

Parece ser que esta detención se halla relacionada con el fracasado movimiento comunista de España y Portugal.

Un alrauco.

Málaga.—Un sujeto llamado Francisco Medina ha denunciado en la Comisaría el hecho de que al salir de una taberna en el camino de Casa Bermeja le atracaron tres desconocidos, quienes le golpearon y le arrebataron cuanto llevaba.

Suicidio de un teniente.

Málaga.—El teniente del regimiento de Alava, don Antonio Fernández, ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza.

Se ignoran las causas que la hayan podido inducir a adoptar esta fatal resolución.

Entusiasmo recibimiento a los repatriados de Isabel la Católica.

Coruña.—Han regresado a esta ciudad, procedentes de Marruecos, los soldados del batallón de Isabel la Católica.

Fueron recibidos por las autoridades y el capitán general, quien les pasó revista en el andén de la estación.

La población, para recibir a las fuerzas expedicionarias, se había engalanado, y el desfile se verificó entre ovaciones patrióticas.

Al pasar por las calles, desde los balcones arrojaban a los soldados infinidad de ramos de flores.

La Cruz Roja obsequió a los oficiales y soldados en el patio del cuartel.

A continuación, las fuerzas repatriadas desfilaron ante el cabo Dominguez, héroe de Tizzi-Azza, abrazándole todos los soldados.

El buque alemán «Larsche».

Melilla.—Por primera vez llegó a este puerto el vapor alemán titulado «Larsche», que hace el servicio de mercancías y viajeros entre Hamburgo y los puertos del Norte de África.

Repatriación de los soldados de 1920.

Melilla.—Han embarcado con dirección a la península los soldados del cupo de 1920, pertenecientes al regimiento de Pavia.

### NOTICIAS DE PROVINCIAS

Excaldales y funcionarios, procesados.

Lérida.—A consecuencia de la visita de inspección practicada en el Ayuntamiento de Solsóna, el juez de este partido judicial ha dictado auto de procesamiento contra los excaldales Pablo Griller y José Moles, contra el exsecretario del Ayuntamiento, Javier Gómez, y el ex tesorero de fondos municipales, José Gridis.

Expediente administrativo.—Graves cargos contra tres excaldales.

Sanlúcar.—En el expediente formado por la inspección verificada en el Ayuntamiento de Trebujena, se formularon graves cargos contra tres excaldales de ese Municipio.

El expediente ha pasado al fiscal de la Audiencia de Cádiz, por si aprecia en él la existencia de algún delito.

Delegado del Gobierno, destituido.

Palma.—Por motivo de la visita de inspección verificada por el general Vallejo, actual gobernador de la isla, se ha nombrado juez especial a un coronel de artillería con el objeto de inspeccionar la situación del delegado del Gobierno.

Se ha instruido el oportuno expediente y a consecuencia de él se ha decretado la destitución del delegado.

Sindicalista peligroso detenido.

Málaga.—La Policía ha detenido al conocido sindicalista Paulino Díez, calificado de muy peligroso.

Practicó un minucioso registro en su domicilio, encontrando importantes y comprometedores documentos.

Parece ser que esta detención se halla relacionada con el fracasado movimiento comunista de España y Portugal.

Un alrauco.

Málaga.—Un sujeto llamado Francisco Medina ha denunciado en la Comisaría el hecho de que al salir de una taberna en el camino de Casa Bermeja le atracaron tres desconocidos, quienes le golpearon y le arrebataron cuanto llevaba.

Suicidio de un teniente.

Málaga.—El teniente del regimiento de Alava, don Antonio Fernández, ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza.

Se ignoran las causas que la hayan podido inducir a adoptar esta fatal resolución.

Entusiasmo recibimiento a los repatriados de Isabel la Católica.

Coruña.—Han regresado a esta ciudad, procedentes de Marruecos, los soldados del batallón de Isabel la Católica.

Fueron recibidos por las autoridades y el capitán general, quien les pasó revista en el andén de la estación.

La población, para recibir a las fuerzas expedicionarias, se había engalanado, y el desfile se verificó entre ovaciones patrióticas.

Al pasar por las calles, desde los balcones arrojaban a los soldados infinidad de ramos de flores.

La Cruz Roja obsequió a los oficiales y soldados en el patio del cuartel.

A continuación, las fuerzas repatriadas desfilaron ante el cabo Dominguez, héroe de Tizzi-Azza, abrazándole todos los soldados.

Después fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

Llegada de soldados de África.

Bilbao.—Al medio día han llega-

do a esta ciudad las tropas repatriadas del regimiento de Garellano, recibiendo las autoridades.

Al entrar el tren militar en aguijas, la banda del regimiento de Garellano y las municipales de Bilbao y Baracaldo, ejecutaron la «Marcha Real», que fué escuchada entre atonadores vivas a España.

Trascurrido este momento, se desarrollaron escenas conmovedoras entre los soldados y sus familias.

El desfile por las calles se hizo con verdadera dificultad, por el numeroso gentío que las ocupaba.

Las ovaciones no dejaron de oírse hasta llegar al cuartel.

Después de descansar breves momentos, se autorizó a los soldados para marchar a sus domicilios.

Consejo de guerra.

Sevilla.—En el Gobierno militar se ha celebrado un consejo de guerra contra el comandante don Francisco Sousa, acusado por los delitos de estafa y amenazas.

Presidió el consejo el comandante general de Artillería, dictando sentencia, la cual no se dará a conocer hasta que no la apruebe el capitán general de la región, infante don Carlos.

Suicidio de un sobrino del exministro señor Urzaiz.

Sevilla.—En un acceso de delirio producido a consecuencia de la fiebre causada por una pulmonía, se ha disparado dos tiros en la cabeza el joven Manuel Cámara Urzaiz, sobrino del exministro de Hacienda don Angel Urzaiz.

El suicida pertenece a una distinguida familia de esta ciudad.

Intento de fuga del autor del robo de Covadonga.

Oviedo.—Se afirma que ha intentado fugarse de la cárcel el alemán Wollman, autor del robo de las coronas de la Virgen de Covadonga y el Niño.

Debido a la diligencia de los empleados de la cárcel de Cangas de Onís, se ha evitado que Wollman pudiera realizar su propósito.

Ventajas de las fuerzas de Obregón. Las condiciones de paz.

Nueva York.—Comunican de Méjico que las fuerzas gubernamentales han obtenido señaladas ventajas sobre las fuerzas rebeldes.

Estas se están replegando con dirección a Veracruz.

El general Sánchez ha marchado a la zona de Esperanza, con objeto de conferenciar con otros jefes revolucionarios y tratar de las condiciones en que deben aceptar la paz los rebeldes.

El tratado yanqui-mexicano.

New York.—Se anuncia como probable que el Senado se negará a ratificar la convención mejicano-yanqui en la forma actual en que está concertada.

Reunión clandestina sorprendida.

Lima.—La Policía ha penetrado en un edificio donde estaban reunidos clandestinamente 11 estudiantes expulsados de las universidades venezolanas, y los cuales estaban conspirando contra el Gobierno.

Todos fueron detenidos, encontrándose la Policía documentos que comprueban que la revolución estaba fraguada para el día 15 del actual.

RIVERA

Continúa en 4.ª página.

¡Ganaderos!

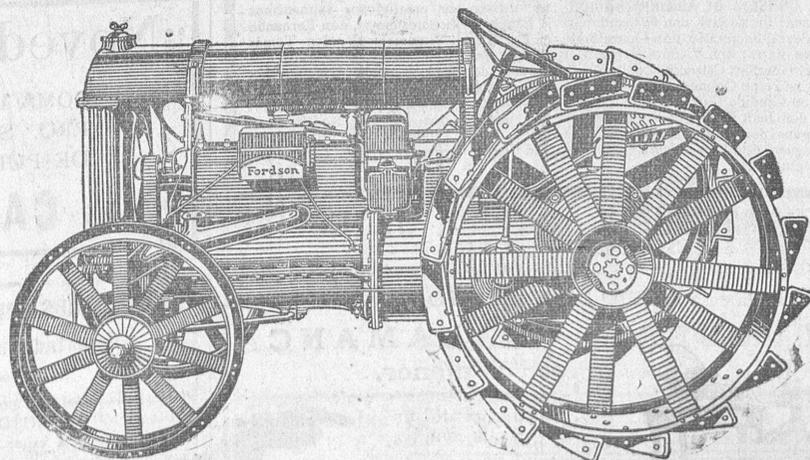
Se venden sobre 70.000 kilos (6.000 arrobas) de heno segado, en buenas condiciones, abundante otoñada en las praderas para su aprovechamiento, con buenos abrevaderos y majadales, y se traspasan en arriendo, con guarda gratuito, para su custodia y administración. Para tratar, dirigirse a D. Angel Rodríguez Rivas, Aldeanueva del Camino (Cáceres).

Casa. Vendo en esta ciudad, casa, Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 61 moderno y 12 antiguo. Tiene planta baja, piso principal y desván, patio y huerta, mide un área de 1.810 metros cuadrados. José Morató, procurador. Ramos del Manzano. 43.

Se vende la casa número 5 de la calle de García Barrado, antes Rúa, de Salamanca, donde está instalada la «Gran Confeitería». Informará el abogado D. Eduardo N.º García, en su despacho, calle d. l. Prior, 17.

# ¡AGRICULTORES! EL TRACTOR Fordson

para toda clase de labores y trabajos propios de la recolección, puede proporcionarles grandes economías y otras muchas ventajas, empleándose además para transporte, pues lleva tres toneladas.



Pidan detalles en la Agencia FORD Y FORDSON,  
**MONEO HIJO.—Salamanca.**

# NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

## El viaje del Rey a la República Argentina.

# Los griegos se regocijan al conocer la decisión adoptada por Venizelos.

Madrid, 27 (3 madrugada).

### MAS NOTICIAS DE MADRID

#### Parte oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid.—Zona oriental: Durante la noche pasada fué hostilizada la posición de Viernes, haciendo nuestras tropas un muerto al enemigo, que quedó entre las avanzadas y que fué recogido al día siguiente.

En la avanzadilla de la posición de Benitz fué herido levemente por disparo enemigo, el soldado del regimiento de Isabel la Católica, Manuel Arias.

El día 24 embarcaron con dirección a la península 8 jefes, 373 soldados del regimiento de Isabel II. Igualmente lo hicieron ayer los del regimiento de Pavía, en un total de 8 oficiales y 355 de tropa.

En la otra zona, sin novedad.

#### Los prófugos españoles en la Argentina.

Madrid.—Don Alfonso habló ayer con el notable periodista de Buenos Aires, señor Serrano Clavero.

Dijo don Alfonso que no emprendería su viaje a aquel país, hasta dentro de un año.

Después prometió el monarca interesarse por el indulto de los prófugos españoles que se encuentran en la Argentina.

### NOTICIAS DE PROVINCIAS

#### Partido de futbol.

Barcelona.—Celebrado el segundo partido entre el Esparta y el Barcelona, venció éste último por dos tantos a uno, constituyendo el triunfo un verdadero éxito.

En Tarrasa, el equipo local venció al Europa, por 5 2.

#### Los arbitros municipales.

Barcelona.—El letrado don Pedro Amat ha depositado un escrito en el Juzgado, en nombre de los vende-

dores de Barcelona, por el proyecto de suprimir el concierto de arbitros.

#### Una estafa.

Barcelona.—Se ha descubierto una estafa de cuatro millones de pesetas, cometida en el Banco de Tarrasa, por un comerciante que ha sido detenido por el Juzgado.

#### La llegada de los Reyes Magos.

Barcelona.—Prometen verse animadísimo las fiestas organizadas para recibir a los Reyes Magos de Oriente, que llegarán a ésta el día 6 de Enero.

#### Hallazgo de un cadáver. - Posiciones hostilizadas.

Melilla.—En unas rocas próximas a la playa se descubrió el cadáver de un indígena, suponiéndose, según todos los indicios, que ha sido asesinado.

— Han sido ligeramente hostilizadas varias posiciones.

#### Sepultados en la nieve.

Huesca.—Con objeto de trabajar marcharon a Francia días pasados diez y siete trabajadores y un joven de Castellón.

En el puerto les sorprendió una tempestad de nieve, pereciendo sepultados uno de los trabajadores y el joven de Castellón.

#### Sensible accidente.

Sevilla.—El niño de doce años, Rafael González, jugaba en unos vagones de la estación del ferrocarril en el momento en que llegaba un empleado, y el niño, temiendo ser reprendido, colocó las manos entre las puertas pretendiendo salir, recibiendo un fuerte golpe que le produjo algunas heridas, teniendo que ser trasladado al hospital.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### Súbdito portugués condenado.

Río Janeiro.—Ha sido condenado

a veinte años de reclusión, el súbdito portugués Antonio Sil, como autor del atentado frustrado, contra el anterior presidente de la república.

#### Una agresión.

Roma.—Un grupo de desconocidos agredió al diputado fascista disidente, Amándole, hiéndole y teniendo que ser asistido de varias heridas.

#### Un telegrama de agradecimiento.

Atenas.—El coronel Plastiras, ha dirigido un telegrama a Venizelos, expresándole el agradecimiento y entusiasmo del pueblo, al saber que va a tomar parte activa en la política.

#### La revolución en Mejico.

New York.—Los rebeldes, que fueron expulsados de la Puebla hace ocho días, se reorganizan con el objeto de recuperarla a la mayor brevedad.

#### El próximo consistorio.

Roma.—Con motivo del próximo consistorio, el embajador de España ha expresado el interés y complacencia de D. Alfonso XIII, en que resultase elegido un cardenal hispano-americano.

— Parece ser que monseñor Gaspar

ri se ha expresado a propósito de esto en términos, que hacen esperar que no se lleve a cabo tal elección.

#### El paradero del «Dixmuden».

París.—Continúa sin saberse el paradero del dirigible Dixmuden. Llevando combustible para ciento quince horas, el domingo, a las seis de la mañana, debió caer al mar o en el desierto.

Llevaba 14 oficiales y 56 hombres, víveres para ocho días y 1.500 litros de agua, por lo cual se cree que a estas horas estarán luchando contra la sed.

A bordo iban seis mosquetes, una ametralladora y mil cartuchos.

A pesar de todos los temores, el comandante Lafargue, jefe de la es-

## BOTAS DE ANGA DE PUTRO

### Gran surtido en

# La Revoltosa.

h. 31 D.

#### Nuevo terremoto.

Londres.—De New York comunican que el día 24 se produjo un nuevo terremoto en Tokio, sembrando gran pánico en la población.

#### RIVERA

### Para el Arbol de Navidad

Nuevos donativos del Centro Obrero de Damas:

Doña Dolores G. Maceira de Rey-mundo, una camisa, un calzoncillo de punto, dos pares de calcetines, dos saquitos de garbanzos y uno de judías.

Doña Cesárea G., viuda de Albertos 5 pesetas.

Doña Elvira Mier de Villalobos, un pavo.

Excelentísima señora marquesa viuda de Lléa, un pavo.

Doña María Sánchez de García, un gallo y una botella de Jerez.

Doña Pilar Orús, un pavo.

Doña Eloísa Moreno y hermana, cinco pesetas.

Señorita Rosario R. de las Heras, dos saquitos de arroz y dos libras de chocolate.

Una señora, dos botes de dulce.

Doña Romualda Romo, un saquito de arroz, una caja de mantecadas, un bote de dulce, uno de aceitunas y una caja de turrón.

Doña María S. de la Huebra, 10 pesetas.

Doña Amalia Guerra de Veiga, 25.

Don Enrique Prieto, cinco latas de conserva y seis de dulce.

Doña Vicenta Bande, viuda de Moneo, cuatro libras de chocolate.

Doña Carmen Bardugo de Alba, un pavo.

Señorita Carmen Rúa-Figueroa, un pavo.

Señora de Cardenal, 10 pesetas.

Doña Remedios G. de la Huebra,

una caja de galletas, dos botes de dulce, un saquito de arroz y una caja de mantecados.

Doña Gregoria Mesanza, viuda de Guervés, 5 pesetas.

Doña Paz García de Rodríguez, un chaleco de Bayona, una bufanda y una faja.

### Imprenta y Librería de Francisco Nuñez

ESTABLECIMIENTOS MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Se confecciona todo lo relacionado con el ramo de tipografía. Sección especial de trabajos de lujo.

Grandes existencias en tarjetas postales, menús, carnets, papel para cartas y sobres, objetos de dibujo, modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, etc., etc.

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25 SALAMANCA



## CASA "EL GALLO"

Muy señora mía:

Se acerca la festividad de los REYES MAGOS. Con este fin, el mejor y más práctico regalo que puede hacer a sus pequeñuelos, es unos zapatitos de los muchos expuestos en el escaparate, los cuales la acreditarán de buen gusto, pues sabido es que esta casa posee muchos y variados modelos.

No se olvide.

El mejor regalo, unos zapatitos

DE LA

Casa "EL GALLO"

## HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

BARQUERO

Casa fundada en 1850

Plaza Mayor, núm. 35

Salamanca

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.



¿QUERÉIS CONSERVAR LA SALUD? usad los trajes de punto interiores Marca

# VIGOR

Dr. Rabber's (PATENTE N.º 59216)

De venta en Salamanca: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, Camisería y Géneros de punto, Plaza Mayor, 34.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabelas, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

#### OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y descuentos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Nuñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera y don Emilio Román Retuerto.

## ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA

¿Desea usted obtener grandes ventajas en sus compras? Visite la casa de HIJO DE N. BENITO.

CHAMBERI. — SALAMANCA  
1 por mayor y menor.

## BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Especialidad en pellizas, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera.

Plaza de la Libertad, 11.

## Asombro... Asombro...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos en gamuzas lisas y labradas, felpas, rizos, punto y pirineos.

¿Sus precios? Desde 7 pesetas.

Echarpes renardina, cuellos piel y mongolias. 10.000 kilos lana para jerseys, de 60, 70 y 80 céntimos madeja.

DEPOSITO DE GENERO DE PUNTO

Grandes Almacenes de Pérez y Paradinas.

## ¡¡Novedad!! ¡¡Futbolistas!!

GOMA INGLESA DUNLOP, SIN PITO. RRO. SE ATA ANTES EL CUERO Y DESPUES SE INFLA. DE VENTA EN

RUA, 26. CASA MONTERO RUA, 26.

## Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company"

Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ

Valladolid.-Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ASTEVEZ Pérez Oliva, S. principal.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

# LOS TEATROS

**LICEO.**—Ayer celebraron sus funciones de despedida Los Villasil, notable agrupación artística que ha obtenido muchos aplausos durante su larga actuación en Salamanca. Hoy debuta la gran compañía de zarzuela del tenor Galindo, en la que figura el director concertador Mariano Amat y otros elementos de extraordinaria valía. La compañía, según nuestras noticias, es excelente y su compañía en el Liceo promete ser de las más brillantes. Debutará con *El tesoro*, tarde y noche.

**BRETON.**—Después de una película interesante y sugestiva, hizo su última y definitiva actuación, la bella concertista Amalia Jan Back, que fue tan aplaudida como en días anteriores en todos sus números, especialmente en el original fox *Sor-tilegio*. Muy pronto debutará la bellísima artista italiana Adriana Rodi, y para más adelante sabemos que esta infatigable empresa prepara espectáculos de primer orden que oportunamente daremos a conocer.

**MODERNO.**—Las tres jornadas de *Los ojos de Satanás*, proyectadas ayer, ganaron en interés a las del día anterior, siendo muy del agrado del numeroso público que a diario acude a este favorecido teatro. Esta empresa, que sigue fielmente sus propósitos de dar a conocer a los espectadores que acuden a su teatro los mejores espectáculos de variedades, se propone, según nuestras noticias, traer para muy pronto nada menos que a la colosal estrella Isabella Ruiz. De ser cierto, el público estará de enhorabuena.

## La vida en los pueblos.

**De Barruecopardo.**  
A pesar de los aires de regeneración que imperan, los pueblos no se deciden a salir de su miseria moral y física. Y si antes podía existir algún temor a solapadas represalias, hoy, con el legado gubernativo tan cerca, tranquilamente se podía laborar en la benéfica obra de mejorar la condición de los pueblos y de extirpar sus malas verbas. ¿A que no se hace?  
Miróbriga lo dice muy elocuentemente en su número del 22 y es verdad. Pueblos que no defienden sus propios intereses, ni se mueven ante el resurgir patriótico, ni se valen de la oportunidad para sustituir con sanas y vigorosas creaciones aquellos organismos que tanto han censurado por inútiles o nocivos son pueblos que difícilmente se regeneran, siendo materia dispuesta y mercedada para toda clase de ensayos caciquiles.

Las fiestas a la Inmaculada han sido muy fervorosas, mereciendo sus aplausos las devotas Hijas de María y en especial las jóvenes cantoras, niñas de muy corta edad, que han cantado muy afinadamente y con bien timbrada voz.

A disfrutar de las vacaciones han llegado los estudiosos escolares José Rodríguez, Paulino Rebollo, Juan González, Zóximo Ortiz, Miguel Valero, Manuel García, Félix Casado y Felisa y Carmen González, animando estos plomizos días en que la niebla del Duero oculta al grato Helios.  
También hemos tenido el gusto de saludar al pundonoso teniente de La Victoria, D. Casiano García Herrero, que tan buenos y dilatados servicios ha prestado en Melilla durante su estancia de varios años, siendo el paño de lágrimas de todos los soldados de esta comarca, que se hacen lenguas de su paternal atención y que yo, conocedor de ello, me complazco en hacerlo público, como elemental deber de gratitud.

Contrasta el alto precio de la cebada con la depreciación de los cereales, lo que imposibilita la vida de estos pueblos, que no han podido transformar en carne parte de sus granos por la muerte del ganado porcino, y ahora tienen que vender toda la cosecha para adquirir lo que muy propiamente llaman—y es—el arreglo del año—*El correspondal*.

## JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS EL MARGEN DE MOLTURACION DE LAS HARINAS

Durante dos horas, desde las tres y media hasta las cinco y media, estuvo ayer congregada, en el despacho oficial del gobernador civil de la provincia, la Junta de Abastos, para proseguir el estudio de la regulación de los artículos de primera necesidad.  
La presidió el señor de la Dehesa y asistieron los señores Gargallo, Font, Zurdo, Prieto (don M.) Riesco (don C.), Palomeque y Mora.  
Se aprobó el acta de la última, pasando la Junta a estudiar el margen de molturación de las harinas.  
Las dos horas que la Junta permaneció reunida, se invirtieron en este asunto.  
Según las informaciones que pudimos recoger sobre este asunto, las opiniones emitidas, llegaron a cristalizar en el acuerdo de elevar una propuesta a la superioridad, solicitando la rebaja del vigente margen de molturación.

## ASOCIACION DE MENDICIDAD

**Comidas extraordinarias**  
El 24 del actual por ser noche quizá la más memorable, se les dió a los pobres un estoiado extraordinario con sus postres de aceitunas, higos, manzanas, naranjas y vino.  
Y el 25, con motivo de la Pascua, una suculenta paella con iguales postres.  
Este acto fué asistido y presidido por el señor vicepresidente don Carlos Romo. Tanto a éste como a todos los donantes que cooperaron a tan laudable fin, esta sociedad y todos los pobres que a ella concurrieron, les dan

por medio de la prensa las más expresivas gracias.

Doña María Hoyos ha donado a la Sociedad de Mendicidad, cinco pesetas, y don Pedro Cereceda, de las dos participaciones de la lotería del 22 del actual, un reintegro cobrado, dos pesetas.

## SUCESOS LOCALES

**INSULTOS**  
Manuel Martín denuncia a varios desconocidos, los cuales le insultaron sin mediar ofensa por su parte.

**EROSIONES**  
Jesús y José Herrero y Amador Munguira, promovieron un fuerte escándalo, llegando a las manos, y resultando Amador con erosiones en la cara y la ropa destruida.

**INFRACCIONES**  
Los dueños del Garage Gómez, han sido denunciados al gobernador, por no llevar los partes diarios a la Comisaría de Vigilancia.

## Gran vivero de vides americanas, en Zamora.

El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos, de las mejores variedades y barbados sin injertar.  
El vivero se halla en esta capital, en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.  
Se darán cuantas explicaciones sean precisas, sin gastos de ninguna clase.  
Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee.  
Los propietarios de tierras que deseen convertir las en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades para el pago.  
Para informes y pedidos, Juan Gato (Plaza Mayor, núm. 1); el vivero, Arrabal de Olivares, Zamora. 15—4

## Carbon de canutillo y tronco

Para liquidar unas carboneras de mi propiedad, cedo los diez kilogramos a 1,30 pesetas sirviendo a domicilio desde 30 kilogramos en adelante. Hijo de N. Benito, Chamberi (Salamanca), teléfono 195. 15—4

## GARAGE ESPAÑA

**Paseo Canalejas, núms. 18 y 22**  
Nuevo servicio de automóviles de alquiler, con tarifa aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Servicio por horas y por kilómetros a precios económicos. Punto de parada, frente al Hotel del Comercio. Para avisos, en el mismo Garage. Servicio permanente. 30—2

## ANTIPALUDICO BUSTOS

Curación paludismo crónico, fiebres intermitentes, venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca. 15—4

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**  
Norias... de ALAEJOS  
Arados... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
Aventadoras... de ALAEJOS  
Calzos y bujes... de ALAEJOS  
En la fundición... de ALAEJOS  
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). 15—4

# CASA CALVO

Bajada de San Julián, núm. 3.  
Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a la disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican: Pellizas, trajes azules, de faena, géneros de punto, tapabocas, mantones paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

**DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA**  
**ANEMIA**  
Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens  
Todos los Médicos proclaman que este Hiere Vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN**  
los DEBILITADOS, los FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrofosfato de Cal.  
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.  
C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

# NOTICIAS

El día 30 de los corrientes, a las tres de la tarde, celebrará el Círculo del Pasaje la junta general ordinaria que preceptúa el artículo 33 del reglamento de dicho Círculo.

## DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.  
Análisis de orina y demás análisis clínicos  
Consulta de once a una y de cinco a siete.  
Avenida de Miraflores, 49, duplicado.

## SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes  
Sector Risco, número 56  
Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, desde el día 27 del presente mes de Diciembre al día 31 del próximo mes de Enero, a las ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del joven don Antonio Larrauri Lambás (que en paz descanse).

## Cafés "Santa Catalina,"

de MONTALBAN (Cáceres).  
Pedirlos en todos los establecimientos. — 2—

## HERNIADOS

Braguero ESPAÑA del Dr. J. Campos  
Insustituible en toda hernia. En Salamanca: Bazar quirúrgico de Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 3. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8.

Al Juzgado de Ledesma le ha sido notificado, según noticias facilitadas en este Gobierno civil, que en la visita de inspección llevada a cabo en el Ayuntamiento de Añover del Tormes, se han descubierto irregularidades en la administración.

## ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

## DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

En la Selección de Novelas Breves, que tanta fama está dando a la Editorial Cervantes, de Barcelona, acaba de aparecer *La leyenda de San Julián*, una de las joyas de la literatura francesa.

sa, y la mejor narración breve del célebre Gustavo Flaubert.  
Esta obra es un portento de belleza y colorido, y el asunto es tan edificante y encierra tanto interés y emoción, que el lector queda subyugado ante el arte inimitable del novelista. Cierra el volumen, como un broche de oro, otra narración, que lleva por título *Un corazón sencillo*.  
*La leyenda de San Julián* ha sido traducida tan magistralmente, que no cabe mayor perfección en un trabajo literario. Precio de ejemplo, pesetas 1,50.

## DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo.  
SIFILIS - PIEL - URINARIAS  
LIBREROS, 16. — 1—

## DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle del doctor Riesco, número 57.  
Horas de consulta: De doce a dos. — 1—

*El Imparcial* llegado ayer a ésta, como otros importantes diarios de Madrid, reproduce el mensaje—que ya conocen nuestros lectores—que la Universidad de Salamanca ha dirigido a Su Majestad el Rey en defensa de la intangibilidad de sus Facultades.

## MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.  
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. — 1—

La embajada de Italia de la corte ha dirigido una nota al Ministerio de Estado manifestando que por un reciente decreto del Gobierno italiano, se ha constituido en aquella nación un fondo especial en favor de los estudiantes extranjeros que deseen seguir

algún curso o completar sus estudios en la Universidad, en los Institutos superiores o en las Escuelas de Bellas Artes. Por el mismo decreto se establece que los estudiantes extranjeros que se inscriban o matriculen en cualquiera de las Escuelas o Institutos de Instrucción Superior de Italia, estarán exentos del pago de tasa o sobretasa alguna. El Gobierno italiano desea que estas disposiciones lleguen a conocimiento de las Universidades y demás instituciones culturales de España.

## EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle de Jesús, número 7.—Consultas De nueve a una mañana y de seis a nueve tarde. — 1—

## Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Tendrá cerrado su consultorio Cirugía, desde el día 15 de Diciembre hasta el 10 de Enero próximo.

Rúa, número 25.  
Horas de consulta: de dos a cinco

## Gran Hotel Suizo

(ZAMORA)

Por terminación del arrendamiento de la casa que ha ocupado dicho hotel los diez últimos años, números 28 y 29 de la plaza de Fray Diego de Deza, de dicha ciudad, se admiten proposiciones para el nuevo arrendamiento de dicha finca, bien sea para el establecimiento de la misma industria o de otras. Los que lo deseen, pueden dirigirse a su propietario, D. Felipe Esteve, en su domicilio, Avenida de Requejo, núm. 7, hotel, Zamora. 15—12

**Pinche.** Se necesita un chico para pinche de cocina. Informar: café Términos. 5—3

## Si usted precisa para Nochebuena..?

los almacenes de ARRIBA venden

Vino tinto fino de mesa carente, los 16 litros	7,00 pesetas.
Id. id. Valdepeñas	7,50 —
Id. blanco oro y pálido	7,50 —
Id. id. blanco viejo rancio	14,00 —
Voscatel dulce rancio	1,50 —
Jerez de las mejores marcas oro y ambar, el litro	1,50 —
Jerez rancio viejo	2,50 —
Manzanilla Sánchez-Romate	2,50 —
<b>LICORES</b>	
Aguardientes anisados	1,75 —
Id. de uva clase corriente	1,75 —
Id. de uva clase primera	2,00 —
Ojén clase primera	3,00 —
Anís clase especial diferentes marcas	4,00 —
Cognac seco tres estrellas	3,00 —
Ron seco	3,00 —
Cazalla clase primera	2,00 —
<b>EMBOTELLADOS</b>	
Garranita de un litro con correa, de Anís	6,00 —
Id. de medio litro con correa, de id.	4,50 —
Id. de un litro de Ojén, Ron y Cognac, con correa	5,00 —
Id. de medio litro de los mismos géneros	3,75 —
Botella de Cazalla de tres cuartos de litro	4,00 —
Id. de Ojén de A. Barceló, de litro	6,00 —
Id. de Anís La Dolores, de litro	6,25 —
Id. de Aceite de Anís escarchado	8,50 —
Id. de Ron y Cognac escarchado	9,50 —
Id. de Cognac Caballero tres C. C.	5,50 —
Id. de Cognac Arriba tres estrellas	4,00 —
Id. de Cognac corriente una estrella	3,00 —
Id. de Jerez oro y ambar de las mejores marcas	3,50 —
Id. de Jerez Quina, de un litro	5,00 —
Id. de Sidra Champanada grande, según marca	1,75 y 2,00 —
Id. de id. pequeña	1,25 y 1,50 —
Champán, botella grande	6,00 —

Se sirve a domicilio. ALMACENES DE ARRIBA. Carmel, 12. Teléfono 153. SALAMANCA h. 91 D.

## Pastos de invierno.

Se arriendan y también por años completos, los de las fincas cercadas Val de la Sierra y los Llanos, situadas en término de Valverde del Fresno, provincia de Cáceres. Para informes, dirigirse a D. Luis Figueroa, en San Martín de Trevejo (Cáceres). — 1—

## CAZADORES

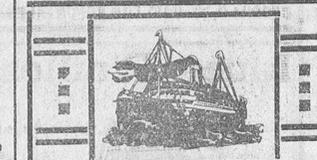


No tenéis necesidad de recurrir a caza de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de  
**PABLO GARCIA**  
ARMERIA  
Plaza Mayor, 43. - Salamanca. — 1—

## Venta.

Se venden varias fincas en el término municipal de Gaiates, partido de Alba de Tormes, y en el término de Ciudad Rodrigo, la mitad de la dehesa denominada La Mux y la Huerta de Samaniego.  
Informar: Gonzalo Miguel del Corral, en Salamanca, plaza de San Juan Bautista, número 6. 5—3



## HOLLAND AMERICA LINE

### DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

De Bilbao, el 15 de Enero de 1924; de Santander, el 16 idem; de Coruña, el 18 idem; de Vigo, el 19 idem, vapor

**Edam.**

De Bilbao, el 5 de Febrero de 1924; de Santander, el 6 de idem; de Coruña, el 8 de idem; de Vigo, el 9 de idem, vapor

**Leerdam.**

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50.  
Idem idem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 582,75.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Urdarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y compañía, en Vigo.

**Extractos Zuriland**  
PARA PREPARAR LICORES  
Chartreuse,  
Benedictine  
y Anís.  
Precio del frasco, 1,50.—Depósito: Farmacia de Villar, Salamanca. — 1—

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
DE  
WILLIAMS, Izquierdo y Comp. (S. en U.)  
CADIZ

**SERVICIO RAPIDO**  
de La Coruña a la Habana  
El día 19 de Enero de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español

«**INFANTA ISABEL**»  
admitiendo pasaje de primera, segunda, tercera económica y tercera clase.  
Precio del pasaje (incluidos los impuestos):  
En primera, 1,870 pesetas; en segunda, 1,300; en segunda económica, 1,000; en tercera ordinaria, 534.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.  
Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.  
La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
Para informes:  
**Narciso Obanza**  
La Coruña 10—1

**PROFESORA DE CORTE**  
MODISTA  
**Remedios Seisdedos**  
San Justo, 6, pral., derecha. — 1—

**NORDEUTSCHER LLOYD**  
BREMEN  
(Lloyd Norte Alemán Bremen).  
Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo

KOFLIN, CREEFIELD, GOTHA, SIERRANEVADA, SIERRA LORDOBA, WESER y WERRA  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.  
10 de Enero, WESER.  
24 de Enero, KOELN.  
31 de Enero, SIERRA CORDOBA.  
**PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA**  
Vapor "Weser", . . . . . pesetas 432,80  
Vapor "Koeln", . . . . . " 422,80  
Vapor "Sierra Córdoba", . . . . . " 442,80  
En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.  
Los vapores "Weser" y "Koeln", admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y el vapor "Sierra Córdoba", primera y tercera clase.

**CLASE INTERMEDIA**  
Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay abordo otra superior.  
Tienen su cubierta aparte, FUMADOR, COLADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.  
**TERCERA CLASE**  
Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.  
Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
García Olloqui, 2. VIGO.  
Marina, 12.—VILLAGARCIA.

## Ciudad-Rodrigo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Baile en el Casino.** - Las fiestas de Navidad. - Otras noticias.  
Brillantisimo aspecto presentaban los hermosos salones del Casino mirobrigense la tarde del lunes pasado, con motivo del baile que se celebró, organizado por un numeroso grupo de distinguidos jóvenes mirobrigenses, que con motivo de las presentes fiestas se encuentran en ésta.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida, viéndose multitud de preciosas señoritas que lucían elegantes trajes: entre ellas recordamos a Isabelita Cascón y su hermana Elvira, Mercedes S. Villares, Mercedes Valls, Teresita Alvarez, Amalia y Trinidad Lemus, Isabel León, Teresita Puig, Carlota Muñoz, señoritas de Alaejos Ramos, Luisa Terán, Blanca Aguilera y hermana, Susana Huertas, Lola Lemus, Pilar y Manolita Muñoz, señoritas Peña y Risueño, Pepita y Paquita Martínez, Carmen Unceta, María Luisa Rodríguez, Amalia y Teresita Rodríguez, Mercedes e Isabel Lorenzo Brusi, Araceli Hernández, Asunción y Candelaria Sánchez Vasconcellos, Flora Ballesteros, Esperanza Tavera, Franca Hernández, Gloria y María Requena, Elisa Ballesteros, María Ruiz, y otras varias cuyos nombres no recordamos. Felicitamos a los organizadores de la fiesta, y especialmente a los señores Cascón y Ballesteros, por el brillante triunfo obtenido, y agradecemos su cariñosa felicitación.

Como en años anteriores, se celebran en la mayoría de las familias, con gran satisfacción, las fiestas de Navidad. Muchos son los mirobrigenses que durante estos días han llegado para pasarlas con su familia.

Las misas cantadas del Gallo y de los Pastores, que se han celebrado en casi todas las iglesias, se han visto muy concurridas.

Hoy, martes, no ha habido casi mercado, por haber caído en día festivo y no haber forasteros.

Con motivo de las actuales festividades, continúan llegando bastantes mirobrigenses a pasarlas alegremente al lado de sus familias, como es de tradición; entre ellos recordamos haber visto a don Manuel H. Lastras, con su señora e hijos, de León.

Los alumnos de la Academia de Artillería, de Segovia, don Emilio Briso Rodríguez, D. German Risueño y don José Méndez Pérez.  
De Salamanca, D. Ramiro Martín.  
De Madrid, el capellán castrense, señor Santos Diego, de Valladolid, el secretario de causas de la séptima región, don Alfonso Santos; de Madrid, el distinguido y culto doctor en Derecho, don Enrique Tarandiet y señora, el estudiante don Daniel Pacheco y el alumno de la Facultad de Medicina don Luis Sevillano Alaejos; de Salamanca, don Manuel Gasch Serrano, don Francisco Sánchez y señora; de Morasverdes, don Andrés L. Brusi y señora.

Después de algunos años de sufrimientos, sobrellevados con gran resig-

nación cristiana, ha fallecido la esposa del conocido Labrador señor Bernal, e hija del señor Castaño, retero del Soto, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.  
—Continúa mejorando de su dolencia, el joven José Alaejos, que tanto se distinguió en la campaña de Melilla, donde estuvo prisionero algún tiempo.  
—De paso para Madrid, ha estado en ésta el capellán castrense, don Desiderio Estévez.

## Ropero de Santa Victoria.

Parroquia de San Juan Bautista.—Siñoras donantes para el Ropero de Santa Victoria:  
Doña Dolores Rivero, viuda de Peñalosa; doña Abilia Arroyo de Román, doña Dolores Delgado de Trigo, doña Trinidad Calvo de Román, doña Dolores Pérez de Bermejo, doña Ascensión González de Hernández, señorita Carmen González P. Calzada, doña Benita Santana, doña Teresa Alonso, doña Cecilia Martínez y Martínez, doña Rosario Rodríguez de Miguel del Corral.  
Sección de niñas.—Luisa Carmen Román Arroyo, María de la Paz González P. Calzada, Candelas Rodríguez, Isabel Velasco, María Calzón, María de Sena, Emilia Dorado, María Manuela Miguel del Corral.

## IMPORTANTE CIRCULAR

### El plazo de moratoria y la presentación de libros de negocios profesionales

En el Boletín Oficial aparecerá la siguiente importante Real orden: «Hallándose próxima a finalizar la ampliación de plazo concedida por Real decreto de 1.º del actual, para que los contribuyentes de buena fe pudieran ponerse al corriente en sus obligaciones tributarias, en armonía con la que preceptuaba el Real decreto de 26 del pasado mes de Octubre y al objeto de que les sirva de recordación a aquéllos que aún no hubieran presentado las oportunas declaraciones de riqueza, una vez más se les hace saber: Que dicho plazo finaliza el día 31 del actual, hasta cuyo día pueden presentar las declaraciones, bien en la administración, bien en la alcaldía respectiva, según correspondiera.»

**LAS MADRES**  
gozan con sus hijos solamente cuando están sanas. Las madres debilitadas deben tomar el  
**Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham**  
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Que esta moratoria comprende a todos los impuestos y a todas las situaciones tributarias, llamando en especial la atención, sobre lo dispuesto a este respecto, en la Real orden de 18 del actual, en la que se hace constar que la extensión de responsabilidad alcanza a las declaraciones de riqueza oculta, tanto en fincas urbanas o rústicas de los términos municipales en que se hallen establecidos los trabajos para la formación del avance catastral, cualquiera que sea el estado en que se encuentre, así como que en los términos que tributan por sus avances los propietarios, a los efectos de las declaraciones, deberán atenerse a lo que determina la Real orden de 14 de Noviembre pasado.

Asimismo se llama la atención de los señores alcaldes de la provincia para que den el más exacto cumplimiento a lo que preceptúa la precitada Real orden de 14 Noviembre último, remitiendo el día 2 del próximo Enero, la certificación, por conceptos, de que el número de altas presentadas a partir de 27 de Octubre y hasta el 31 del actual, son las comprendidas en las relaciones decenales que hayan indicado.

Utilidades.—A más de lo expuesto anteriormente, ya que cualquier contribuyente comprendido en alguna de las tres tarifas de esta contribución, alcanza la moratoria concedida y debe ponerse a cubierto de seguras responsabilidades, se hace igualmente saber a los señores abogados, médicos y demás contribuyentes del epígrafe 2.º, de la tarifa 1.ª, que el plazo para la presentación en esta administración, para igualizar los libros registros de ingresos profesionales, finaliza el día 31 del actual, incurriendo, en caso de no hacerlo antes de esa fecha, en la penalidad reglamentaria.»

## La Cámara de Comercio a los productores y exportadores.

Habiéndose de celebrar en los días del 9 al 24 del próximo Febrero, la primera Feria de Muestras de la Habana y teniendo en cuenta la gran importancia que la misma revestirá y el sumo interés que la producción española debe sentir por estas ferias de contratación que empiezan a iniciarse en los países hispano-americanos, esta Cámara de Comercio se dirige encarecidamente a las casas exportadoras y productoras para que en bien de su particular negocio y del prestigio económico de nuestra provincia, se sirvan concurrir a dicho mercado internacional cubano. La Junta Nacional del Comercio español en Ultramar, ha conseguido de nuestro Gobierno que adquiere un pabellón donde los concurrentes puedan exhibir sus productos, siendo gratuitos la ocupación del local

y el transporte de los muestrarios desde puerto español a la Habana y retorno, y habiéndose nombrado dos agentes delegados que se encargarán de recibir los envíos a bordo en España, montar las instalaciones, vigilarlas y facilitar a los compradores todos cuantos datos y antecedentes les indiquen los concurrentes.  
En las oficinas de esta Cámara se facilitan a los interesados todos los detalles completos referentes a la citada feria, debiendo añadir que el plazo de inscripción termina el día 3 del próximo mes de Enero.

## ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

Para tratar de un asunto de sumo interés, se convoca a los ganaderos asociados a una reunión, que se celebrará mañana, viernes, a las doce del día, en las oficinas que la Asociación provincial tiene establecidas en la Cámara de Comercio, Plaza de los Sexmeros, número 1.

## DE AQUI Y DE ALLA

Tiana irana aña y pesa 165 kilos.  
Dicen de Les Sables d'Olonne (Francia), que está causando gran admiración en aquella localidad, donde se encuentra accidentalmente, un muchacho que es un fenómeno extraordinario de crecimiento normal. Tiene apenas trece años y mide un metro sesenta y cinco centímetros de altura y pesa 165 kilos. Se llama Paul Merlaud; vive en Gingance, donde se dedica a las labores del campo, ayudando a sus padres. Necesita siete metros de tela para una camisa Usa un fuerte cinturón, que le sujeta el vientre, el cual, sin esa prenda le caería más abajo de las rodillas.  
En su casa tiene muebles especiales para él. En la cama no usa colchón, porque el usarlo le supondría un gasto excesivo, y, además, porque su abundante tejido adiposo es ya un natural colchón más multo que el más multo de pluma.  
Come con gran apetito cantidades pantagruélicas.  
Y aún puede que a este muchacho le poble angélico de Dios! previsores en su casa le den la Emulsión Scott.

## Nuestro buen apetite.

Pero no es cosa de recriminar o poner en solfa a este pollito francés por su extraordinario buen apetite.  
También por acá le damos al diente con una envidiable fruición.  
Si no, repasen ustedes la nota informativa que sobre lo que hemos comido estos pasados días publica EL ADELANTO de ayer.  
«Seiscientos conejos» «Doscientas liebres»...  
¡Oh, apetito de la raza!  
Por tu persistencia voto.  
Nos hemos comido un coto, todito un coto de caza.  
Un extraño regalo de Navidad.  
En Nueva York, un sujeto de cuarenta años de edad, de oficio sastrer, llamado Kalman Siruel, se arrojó desde un piso trigésimo quinto de un rascacielos de la novena avenida, quedando, como es lógico, hecho una informe masa, en la que no se adivertían ni los huesos.  
Cuando la autoridad judicial se dispuso a levantar el cadáver, fué descubierta, sujeto a las ropas con un alfiler, un pequeño trozo de papel, que decía: «He llevado una vida de perro. Hágame el favor, señor comisario, de enviar mi cuerpo a mi mujer como regalo de Navidad.»  
Mejor que a su esposa can, la sastrería preferiría no el flambe que caía, sino un fresco mazapán.

Se venden dos alambiques de 400 y 600 litros de cubida, para fabricar aguardientes y alcoholes a fuego directo. Informar, «La Vinicola Castellana», San Julián, 9, Salamanca. 8-8

Se vende una parcela de terreno, con cuarenta metros de fachada, a la Glorieta, y ciento cincuenta de fondo. En Villa Antonia, Tavera, pintor, informará. 81 D.

Se cede en buenas condiciones, un negocio industrial, establecido hace varios años en la plaza. Informarán, Ramos del Manzano 17, segundo. 6-6

Se arriendan los del cuarto llamado Monte-Abaño, municipio de Villalba de los Llanos, hasta el 15 de Abril próximo, para 200 a 250 ovejas. —a—

Se vende una casa en la calle del Jesús. Darán razón, comercio de ultramarinos de D. Isidro Corona, García Barrado, 35. 8-7

Se arriendan para ganado lanar, en Carrascalino de la Valmuza. Para tratar, con Filiberto Sánchez Benito, en el mismo. 8-7

Los pastos y labor de la dehesa de Mízares, propiedad de la Excmo. señora Duquesa viuda de Alameda Alta, sita en el término municipal de Palacios del Pan, partido judicial y provincia de Zamora, y de una extensión superficial de 2,748 hectáreas. Para precio y condiciones, en la Plaza de San Cipriano, 6, Zamora, con el administrador, D. Lucas Lozano. 2-7

Hispano-Suiza, Limousine, vendiendo barato, a toda prueba. Del precio y condiciones informarán en «La Primavera», comercio de tejidos, Plaza del Mercado, 60 y 62.

El día 13 del corriente mes, se ha extraviado una galga de dos meses, que tiene las siguientes señas: Negra, con las puntas de las cuatro patas blancas, las dos de delante más blancas que las de detrás, la punta del rabo, blanco. Su dueño, Hermenegildo San Matías, que vive en la calle de San Vicente, núm. 18, gratificará a quien se la entregue o indique su paradero. 4-3

Se vende de cho, por alamo y negro, serrada y por serrar, sobre obra o taller. Informará Gustavo Rodríguez, en Cañal, (Zamora).

Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 10 de Abril, para seiscientas cabezas, en Castroverde (Cuarto del Aldehuela). Para tratar, con D. Santiago S. Hidalgo, en Terrores, o con el montañés de la finca.

## Desde Peñaranda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha llegado este año la desilusión de la lotería, con gran emoción para Peñaranda.

Estamos anhelando por momentos que EL ADELANTO, como siempre, nos diera la primicia de los números premiados, y al entregarnos el papelito que contenía la lista, primera que se conoció en Peñaranda con la exhibición de copias en los sitios de costumbre, nos sorprendió el número 18.398, tan simpático, cuyos guarismos coincidían, en buena parte, con un número que interesaba a la opinión y a nuestra persona.

El dueño del Café de la Amistad, don Norberto Hernández, había encargado a Madrid y precisamente al «astro», a doña Angela Gómez, un billete entero, que fué enviado y repartido entre sus numerosos clientes y amigos del número 18.392, y cuál no sería la impresión nuestra cuando, interesados en él, vimos la última cifra, que nos creíamos ver el dos en lugar del ocho, correspondiendo, como es natural, la centena del gordo.

También ha correspondido la centena del segundo premio en un billete del número 33.096, vendido en la administración de loterías de la señora viuda de M. Sánchez, de ésta, y otros premios de los llamados «consoladores».

Y nada más que sepamos; los reintegros correspondientes y... los comentarios tan sabrosos de los números que hacemos referencia, que por lo repetido que estaban, hubieran caído también como unas elecciones de diputados en tiempos pasados, en los que los electores hacían otro Agosto.

Sin embargo, el ruido de pandeetas y de zambombas por la ciudad, alegran las calles en esta Nochebuena; buena, por la temperatura y por lo clara, y alegre, por el número de personas que entonando cánticos se dirigen al templo parroquial a la clásica Misa del Gallo.

¡Quiera el Mesías que estos días transcurran felizmente, prodigando de dicha a nuestros lectores!

Nos participan, y lamentamos mucho, que nuestro querido amigo don Honorio Martínez y su distinguida señora, del Campo de Peñaranda, han visto morir un hijo suyo de corta edad.

El dolor que les deja el angelito, queremos les sea llevadero, y a él nos asociamos sinceramente.

Quiéranse.  
Traspaso.—Por no poder atender su dueño, se traspasa la posada de la Plazuela de la Reina, número 6 en la misma informarán. 4-2

**FLORENTINO RODERO**  
Gran comercio de curtidos, Corriño, 80. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.  
CORRIÑO, 80.-BAJO LOS SOPORTALES.

**Línea Pinillos**  
El 30 de Enero de 1924, saldrá del puerto de Vigo, directamente para HABANA, el rápido y acreditado vapor correo español  
«INFANTA ISABEL»,  
admitiendo pasaje de primera, segunda, económica y tercera ordinaria.  
Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en tercera económica, 978; en tercera ordinaria, 523.  
Medio, de cinco a diez años, 275 pesetas; cuarto, de dos a cinco, 150.  
Niños, hasta dos años no cumplidos, uno gratis por familia.  
Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.  
La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la compañía y de éstos se dará recibo.  
Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo 100 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.  
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, cinco días antes del fijado para la salida del vapor.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios.  
**J. Ribas e Hijo.**  
Colón, 5.—VIGO.  
h-18 E.

**Gran Restaurant y Hospedaje**  
**El Español.**  
Se sirven bodas, banquetes y encargos.  
Se alquilan automóviles.  
:: Precios económicos ::  
SE ADMITEN ABONOS

**GRAN HOTEL Y RESTAURANT**  
**PASAJE**  
Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches.  
Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos: langosta y tres platos más; dos entremeses, dos postres y rijoja, SEIS PESETAS.  
Plaza Mayor, 29.—Salamanca.

**PIANOS**  
Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonios.—Reparaciones, afinaciones y alquileres.—Accesorios, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas.  
**Casa De-Bernardi**  
PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

## La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se ha

Es por eso que todos, sanos ó enfermos, tienen interés en prepararse, en el acto y económicamente, un agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, digestiva, con los  
**LITHINÉS del Dr GUSTIN**  
No descompone el vino, se mezcla a todas las bebidas y es muy superior a muchas Aguas más ó menos naturales, las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resultan ser sino aguas muertas. El uso del agua preparada con los Lithinés del Dr Gustin, además de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz acción contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.



**Desagradable sorpresa**  
¡Pobrecillo! ya puede llevarse todo su género, pues desde que tenemos los Lithinés del Dr Gustin, papá y mamá ya no quieren ni oír hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada paquecito podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada.

**Almacén de tripas secas**  
de  
**FRANCISCO REVILLA**  
CARCEL NUEVA, 9  
Se venden tripas para longaniza y chorizo, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros; tripa para morcilla y farinato, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros.  
Esta casa trabaja las tripas de los principales mataderos de España y del Extranjero.  
Próbalo y os convenceréis, que es la casa más seria en este artículo.  
No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel. 80-25

**CAFE RESTAURANT**  
**NOVELTY**  
Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés, Chocolate con Crozans y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.  
Teléfono 114.

**LOS ACUMULADORES**  
**Exide**  
SON LOS MEJORES  
Exclusiva para las provincias de Salamanca y Zamora:  
**Moneo Hijo**

**DOCTORES**  
**Peláez y Unamuno**  
MEDICOS DENTISTAS  
Pérez Pujol, número 9. Salamanca  
CONSULTA:  
De diez a una y de cuatro a seis

**GRAN SALCHICHERIA**  
**AL POR MAYOR Y MENOR**  
DE  
**Valeriano Fernández.**  
ZAMORA, 52.—SALAMANCA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, los productos de cerdo, a los siguientes precios:  

	Pesetas
Lomos frescos y adobados kilo...	9,90
Costillas, idem, idem...	4,00
Tocino fresco y salado...	0,00
Manteca extra, derretida...	4,00
Salchichas extra...	4,50
Longaniza extra, sólo de carne de cerdo muy oreada...	6,00
Chorizo cuilar extra, oreado...	10,00
Salchichón extra...	12,00
Longaniza bofes, seca...	4,00
Magro de cerdo, escogido...	5,50
Juegos de pies y sueltos...	0,00

  
EMBUTIDOS AÑEJOS  
Jamón del país extra, escogido, kilo... 16,00  
Chorizo extra, cuilar... 12,00  
Longaniza ancha, extra... 9,00  
Longaniza estrecha, extra... 8,00  
Longaniza especial para el cocido, sólo de carne de cerdo... 5,00  
Longaniza de bofes, especial para el cocido... 3,00  
AÑEJOS  
Jamones del país, por piezas, escogidos y al corte, tocino, espinazas, pernicotes de tocino, huesos de cana, puente y patatas, etc.  
Al por mayor, consulte precios.  
Expertación a provincias